



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE - 2020-227339 - RESOLUCION CONFINADOS

VISTO:

El Expediente EX2020-00227339-UNC-ME#FAUD, por el que Secretaría de Extensión de esta Facultad, solicita el pago de Premios "CONFINADOS: Testimonio Artístico de un Mundo en Pandemia";

Y CONSIDERANDO:

Que dicho evento fue presentado en formato de proyecto en la convocatoria extraordinaria "ACCIONES Y PROYECTOS DE EXTENSION EN EMERGENCIA PUBLICA SANITARIA - COVID-19" aprobada según RD-2020-384-E-UNC-DEC#FAUD, y RD-2020-1013-E-UNC-DEC#FAUD.

Que para el resultado del Concurso mencionado se han dispuesto varias categorías a las que se le asignaron premios de valor económico, consistente en la liquidación monetaria según se detalla a continuación:

PRIMER PREMIO "CONVOCATORIA CONFINADOS": dos Órdenes de Compra por un valor de \$ 10.000,00 cada una.

PREMIO "PRODUCCION DE ARTES PLASTICAS/FOTOGRAFIA": una Orden de compra por un valor de \$ 5.000,00.

PREMIO "PRODUCCION DE ARTE ESCÉNICO": una Orden de compra por un valor de \$5.000,00.

PREMIO "PRODUCCION MUSICAL": una Orden de Compra por un valor de \$ 5.000,00.

PREMIO "PRODUCCION LITERARIA": una Orden de Compra por un valor de \$ 5.000,00.

Que la erogación resultante será imputada a la Fuente 11, Cuenta Contribución Gobierno Nacional.

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO N° 1: Expresar FELICITACION y AGRADECER a todas las Propuestas presentadas en este evento, cuyo objetivo fue generar un vínculo que exceda lo académico y conocer más las aficiones y expresiones de los integrantes de nuestra amplia y diversa comunidad de esta Facultad.

ARTICULO N° 2: Autorizar la liquidación en concepto de Premios Económicos consistentes en órdenes de compra de material bibliográfico, a los Ganadores del Concurso que se llevó a cabo desde el día viernes 21 de agosto al domingo 27 de septiembre 2020, con un plazo de evaluación de las propuestas desde el lunes 28 de septiembre hasta el viernes 2 de octubre de 2020, según se detalla a continuación:

PRIMER PREMIO COMPARTIDO "CONVOCATORIA CONFINADOS":

Propuesta "DESPERTADOR".

Asignación de \$ 10.000,00 (Pesos Diez Mil c/00/100).

Autoras: AGUSTINA LOZANO y SOL ORTEGA COLOME.

Propuesta "CRONICA ILUSTRADA DE LA CUARENTENA 2020".

Asignación de \$ 10.000,00 (Pesos Diez Mil c/00/100).

Autor: Dr. Arq. LUCAS PERIES.

PREMIOS POR CATEGORIAS:

Categoría "PRODUCCION DE ARTES PLASTICAS/FOTOGRAFIA":

Propuesta "TRASCENDER LA DISTANCIA"

Asignación de \$ 5.000,00 (Pesos Cinco Mil c/00/100).

Autora: TRIANA SCARPINELLO.

Categoría "PRODUCCION DE ARTE ESCENICO".

Propuesta "Y ENTONCES ¿PARA QUE LA DANZA?"

Asignación de \$ 5.000,00 (Pesos Cinco Mil c/00/100).

Autora: MARIA CELESTE FERREYRA.

Categoría "PRODUCCION MUSICAL".

Propuesta "LOS OTROS"

Asignación de \$ 5.000,00 (Pesos Cinco Mil c/00/100).

Autor: D.I. MARIANO ROJAS.

Categoría "PRODUCCION LITERARIA".

Propuesta "EL REGISTRO PEREC"

Asignación de \$ 5.000,00 (Pesos Cinco Mil c/00/100).

Autora: CAROLINA CARRERAS.

ARTICULO N° 3: La presente erogación asciende a un total de \$ 40.000,00 (Pesos Cuarenta Mil c/00/100), y será imputada al Crédito de la Partida de la Fuente 11, Cuenta Contribución Gobierno Nacional, Inciso 3.

ARTICULO N° 4: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría de Extensión y Área Económica, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas interesadas, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

HS./